PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 874

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BBO LOGISTICS S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE APOYOS AGROPECUARIOS (CP1800/OC-PR).

Asunción, 24 de mayo de 2012

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual eleva a consideración del Señor Ministro el Informe de Evaluación N° 27/2012, correspondiente al Llamado "Adquisición de Equipos de Comunicación", iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (CP1800/OC-PR); y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudique el presente Llamado en los términos recomendados por el Comité de Evaluación; **b)** Autorizar al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo, (Exp. N° 9484/2012), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres N° 39 de fecha 10 de mayo de 2012, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a los efectos de realizar la apertura de sobres correspondientes al Llamado "Adquisición de Equipos de Comunicación", iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (CP1800/OC-PR).

El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente, se informa las empresas que han presentado oferta en fecha y hora señalada, son las siguientes: **BBO LOGISTICS S.A., MOLMAN S.A., y TRONIX S.R.L.**

Que según Informe de Evaluación N° 27 de fecha 21 de mayo de 2012, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación para iniciar el trabajo de Evaluación y Comparación de Ofertas del presente Llamado. La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado.

2. PROCEDIMIENTOS

3. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN

3.1. Criterios de Evaluación
3.2. Criterios Económicos

4. RECOMENDACIÓN

4.1. Conforme a las verificaciones realizadas y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas, y habiéndose acreditado, de acuerdo a las mismas, la existencia, representación legal, las ofertas presentadas por las Firmas: **BBO LOGISTICS S.A., MOLMAN S.A., y TRONIX S.R.L.**

4.2. Considerando que el **Ítem 2**, no se cuenta con el número mínimo de ofertas susceptibles para realizar la comparación de precios y que es de suma importancia de adquisición de los bienes para el proyecto, este Comité procede a evaluar la oferta de la empresa **BBO LOGISTICS S.A.**, y recomienda que se realice la presente adjudicación, "salvo mejor parecer" de la Máxima Autoridad de la institución, conforme a lo establecido

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 814

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BBO LOGISTICS S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE APOYOS AGROPECUARIOS (CP1800/OC-PR).

en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 34°, Inciso c) que expresa: ***"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del organismos, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar el Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"***; sigue detalles de la adjudicación:

- **BBO LOGISTICS S.A.**, en los **Ítems 1 y 2** por un monto total de Gs. 19.490.900 (Guaraníes diecinueve millones cuatrocientos noventa mil novecientos) IVA incluido.

4.3. Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación de los Ítems detallados precedentemente, mediante Resolución Ministerial, según la recomendación de la presente Evaluación.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), por Dictamen AL/SUOC N° 82 de fecha 22 de mayo de 2012, expresa entre otros: "...Por tanto, atento a lo precedentemente expuesto, a la documentación obrante en autos, y a las disposiciones legales mencionadas ésta Asesoría Legal recomienda adjudicar en los términos recomendados por el Comité de Evaluación, el Llamado "Adquisición de Equipos de Comunicación", iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa CP1800/OC-PR, Resolución Ministerial mediante y consiguiente autorización para la suscripción del contrato respectivo".

Que la Jefatura de la SUOC, por proveído de fecha 22 de mayo de 2012, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudícase a la Firma **BBO LOGISTICS S.A.**, el Llamado "Adquisición de Equipos De Comunicación", iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (CP1800/OC-PR), conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación N° 27/2012.

Art. 2°.- Autorízase al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, en los **Ítems 1 y 2** por un monto total de Gs. 19.490.900 (Guaraníes diecinueve millones cuatrocientos noventa mil novecientos) IVA incluido.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
EXP. DOC. Y ARCHIVO

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 874

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BBO LOGISTICS S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE APOYOS AGROPECUARIOS (CP1800/OC-PR).

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a proceder al pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese

ING. AGR. ANDRÉS WEHRLE
MINISTRO SUSTITUTO

AW/lk/cem

ES COPIA FIEL